ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAVIMATIC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía, situado en la Calle Avigirias s/n y Avenida Eloy Alfaro, a las 11h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañia FAVIMATIC S.A., señores: Corporación Favorita C.A, representada por su Presidente Ejecutivo señor Ronald Wright Durán Ballén con setecientos setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Monica Ferri Saa, con trecientas doce acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de TRECIENTAS DOCE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y Eliana Guadalupe Aviles Egas, con trecientas doce acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de TRECIENTAS DOCE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado, por tanto, la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la Junta como Presidente de la compañía señora Monica Ferri Saa y actúa como Secretario su Gerente señor Fernando Sáenz Miño. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1. INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO. 2. INFORME DE COMISARÍA. 3. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018. 5. RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018. 6. ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2019. 7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2019. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo. 1. INFORME DE GERENTE GENERAL El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, realiza un análisis de los resultados y las perspectivas del próximo ejercicio. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. 2. INFORME DE COMISARÍA: El Comisario procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, luego de lo cual los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe. 3. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS. El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, el mismo que es probado por la Junta General por unanimidad. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, balance general y los resultados arrojados, procede a aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores. 5. RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL

EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018. El Gerente General explica a la Junta que la compañía ha cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal asciende a la cantidad de USD 148.380,80, el Gerente General sugiere que estas sean, repartidas a los accionistas. La Junta General, decide por unanimidad aceptar la sugerencia realizada por el Gerente General y proceder conforme a lo anotado anteriormente. Adicionalmente la Junta indica expresamente que autorizan al Presidente y al General de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD 13,399.05 y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto, así como realicen cualquier trámite requerido. 6. ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2019. El Presidente toma la palabra y sugiere que se elija como Comisario Principal al señor Martín Vásconez Merino. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal al señor Martín Vásconez Merino para el ejercicio fiscal 2019 7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2019. La Junta General por unanimidad decide delegar al Gerente General de la compañía para que con su acertado criterio designe y negocie el honorario del Auditor Externo para el Ejercicio económico 2019. Sin haber otro punto que tratar y, luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h40, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. Corporación Favorita C.A- Ronald Wright Durán Ballén; f) Eliana Guadalupe Avilés Egas; f) Monica Ferri Saa; f) Monica Ferri Saa- Presidente; f) Fernando Saenz Miño- Secretario- Gerente General. CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

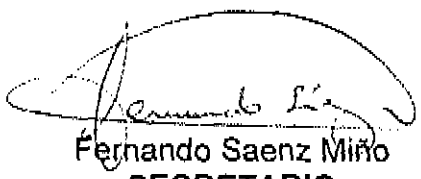

Fernando Saenz Miño
SECRETARIO